

NOTA DE PRENSA

CONGRESISTA ZEBALLOS GAMEZ DA CUENTA AL PUEBLO DE MOQUEGUA DE SUS PRIMERAS ACCIONES PARLAMENTARIAS

El congresista Washington Zeballos Gámez, representante por Moquegua de la alianza UPP-PNP, informa al pueblo moqueguano de sus primeras acciones parlamentarias.

El parlamentario fue designado por su bancada como miembro del Consejo Directivo del Congreso. Órgano que tiene a su cargo aprobar la agenda que se discutirá en cada sesión el Pleno y adoptar decisiones sobre los integrantes de las Comisiones Permanentes.

Ley del Concejal Joven

El día de ayer en el debate realizado en el Pleno del Congreso, Zeballos intervino manifestando su apoyo al proyecto de Ley del Concejal Joven, que después sería aprobado.

Esta acción, sin embargo –señaló Zeballos en el debate- no debe ocultar que existe una responsabilidad del Congreso y del Poder Ejecutivo, para que se asuma un compromiso real frente a los problemas de los jóvenes, que padecen la falta de oportunidades, la desocupación, la inestabilidad laboral –producto de la “flexibilidad” de las leyes sobre entrenamiento laboral juvenil-, baja calidad de la educación y falta de respeto a sus derechos sexuales y reproductivos.

Participación en Comisiones Permanentes

Asimismo, ha comprometido su participación en tres comisiones de trabajo, en la Comisión de Presupuesto, que tendrá a su cargo la aprobación del presupuesto correspondiente al año 2007, en la Comisión de descentralización, gobiernos locales y modernización de la gestión del Estado, desde donde buscará promover el proceso de transferencias de competencias y recursos a los gobiernos regionales y locales. Ambas comisiones juramentaron el día de ayer en horas de la tarde. También participará en la Comisión de Economía, en donde se discutirá las políticas de Estado orientadas a regular la economía de país.

Actualmente se encuentra gestionando diversas demandas de carácter regional.

Lima, 11 de agosto de 2006.

3117580

**DESPACHO PARLAMENTARIO DEL CONGRESISTA WASHINGTON ZEBALLOS
GAMEZ**

Congreso de la República – Lima

Jr. Azangaro 468, of. 204

Telef. 3117580

